



SECRETARÍA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**


GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2016

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL



ELABORACIÓN Y EDICIÓN

Dirección General de Políticas Sociales
Dirección de Investigación y Difusión
Departamento de Documentación y Estadísticas
Departamento de Estudios y Difusión

DISEÑO Y FOTOGRAFÍA

Dirección de Gabinete
Departamento de Ceremonial y Protocolo
Departamento de Comunicación

Diciembre, 2016



Héctor Ramón Cárdenas
Ministro Secretario Ejecutivo

El año 2016 ha sido un año de logros para la Secretaría de Acción Social y con mucho gusto hago la presentación de este informe de gestión.

Trabajamos con una de las cuestiones sociales más complejas a las que se enfrenta nuestra sociedad, la pobreza y la desigualdad. Si bien aún queda mucho por hacer, tenemos logros. Los logros de la SAS que se resumen en este informe reflejan nuestro compromiso para construir una sociedad libre de la pobreza y de los desafíos asociados a la misma.

Enmarcados en el *Plan Nacional de Desarrollo*, a inicios del 2015 concretamos nuestro **Plan Estratégico Institucional** (PEI) en el que establecimos las metas que buscamos alcanzar, con acciones de impacto real en mejores condiciones de vida para miles de familias paraguayas. Con este instrumento podemos medir nuestro progreso e implementar acciones de corrección para encauzar las mismas cuando fuere necesario, es por ello que organizamos este reporte en torno a los objetivos y las metas estratégicas establecidas en el PEI.

El Programa TEKOPORÃ, a 11 años de implementación, sigue siendo nuestra medida más efectiva en este esfuerzo por abordar la pobreza y la vulnerabilidad, en este año se consolida como el programa social de mayor cobertura, en los últimos tres años amplió su

cobertura al 71%, en relación al 2013, alcanzando hoy a **141.399 familias**, casi 700.000 personas en todo el territorio nacional.

El alcance e impacto positivo de Tekoporã se reconocen en las evaluaciones realizadas al Programa, en este año se presentaron los resultados de la Evaluación de Impacto, realizada con el apoyo del Ministerio de Hacienda y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, así como con la Auditoría Social, en el marco del Proyecto “Ñañomoirũ”, implementado por la Fundación CIRD y financiado por el Banco Mundial.

El Programa TENONDERÃ de inclusión social y económica se afianzó rápidamente y al cierre del año 2016, más de **11.000 familias** en más de 11 departamentos del país, participan del Programa en diversos rubros productivos, todo esto en apenas dos años de implementación.

Este año, los procesos de pagos de Tekoporã tanto como Tenonderã mantienen la certificación Internacional de Calidad ISO 9001:2008, otorgados en los años 2014 y 2015.

El Programa TEKOHÁ, de Apoyo Social a los Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos, hasta el año 2016, ha firmado **22.554 contratos de inmuebles** de más de *300 Territorios Sociales*, en 12 departamentos y en la capital del país. Asimismo, en una visión integral del territorio en el proceso de gestión y

regularización, realizó la cesión a los municipios involucrados de áreas destinadas a espacios públicos como calles, plazas, escuelas, centros comunitarios, entre otros, absorbiendo los costos íntegramente. Durante el año 2016 el Programa transfirió a los municipios una superficie equivalente a 9 hectáreas.

Con el PROGRAMA DE ASISTENCIA A PESCADORES DEL TERRITORIO NACIONAL, culminamos con la realización del primer Censo de Pescadores, que permite determinar la condición de pobreza de los y las potenciales participantes. Esta medida es implementada en cumplimiento de una política de transparencia y buen uso de los recursos públicos, nos permite garantizar que los recursos llegan a las familias que más los necesitan.

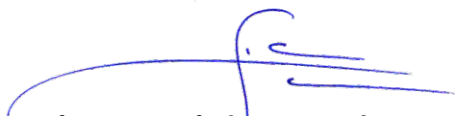
Este año incorporamos el PROYECTO DE APOYO A COMEDORES COMUNITARIOS, con la entrega de alimentos no perecederos alcanzamos a más de 9.000 personas a través de 103 organizaciones comunitarias en 15 departamentos del país.

Otros logros en este período de revisión consistieron en la realización exitosa de la *III Reunión de Ministros y Altas Autoridades de la Organización de Estados Americanos (OEA)*, la reunión contó con representantes de 22 países de América y la del Secretario General de la OEA, Luis Almagro. Los países reforzaron su compromiso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en nuestro continente con la firma del documento de Compromisos para el Desarrollo Social denominado “*Equidad e*

Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas”

Así también, como institución hemos avanzado notablemente con la implementación del Mecanismo de Control Interno del Paraguay (MECIP), el ranking oficial del MECIP ubicó a la SAS, en el primer lugar del TOP 10 del 1° semestre del 2016. De esta forma la SAS se destaca por convertirse en la primera institución pública en alcanzar la mayor calificación en la escala MECIP, con la nota 5 adecuado.

Finalmente, me gustaría agradecer a las y los servidores públicos de la SAS, a las instituciones del Estado, a las agencias y organismos de cooperación y miembros de las organizaciones de la sociedad civil por su apoyo constante durante el año.


Héctor R. Cárdenas Molinas
Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría de Acción Social

Contenido

Organizado por Objetivos estratégicos y líneas de acción
PEI 2015 – 2018



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Desarrollar una red de bienes y servicios enfocada a la población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad social.”

Programa TEKOPORÃ
Programa TEKOHÁ
Programa TENONDERÃ
Programa de Asistencia a Pescadores
Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias
Proyecto FOCEM YPORA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. . Implementar un sistema de acceso de la ciudadanía a la atención institucional con calidad y calidez



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Institucionalizar los mecanismos de articulación interinstitucional



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Implementar mecanismos de comunicación eficientes hacia la ciudadanía



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Institucionalizar una gestión integrada orientada a resultados



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Desarrollar un modelo integrado de gestión de los recursos humanos





DEMOSTRANDO NUESTROS AVANCES

PROGRAMAS	AGOSTO 2013	DICIEMBRE 2016	TENDENCIA ESPERADA	PORCENTAJE
PROGRAMA TEKOPORÃ	82.556 familias	141.399 familias		71%
PROGRAMA Tenondera KYRE'YME ÑAMOGUATA NANE RETA	0	11.540 familias		NA
PROGRAMA TEKOHA	10.456 familias	22.554 familias		116%
PROGRAMA DE ASISTENCIA A PESCADORES DEL TERRITORIO NACIONAL	21.414 familias	2.592 familias		-88%
PROYECTO DE APOYO A COMEDORES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	0	9.229 personas a través de 103 Organizaciones comunitarias		NA

 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

**DESARROLLAR UNA RED DE BIENES Y SERVICIOS
SOCIALES ENFOCADA A LA POBLACIÓN EN
SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD**

**UN SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
FOCALIZADO EN LA POBLACIÓN EN
SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD...**





Tekoporã, la plataforma de articulación centrada en la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, facilitando el acceso a bienes y servicios ofrecidos por distintas instituciones y generando inclusión.

PROGRAMA
TEKOPORÃ



El Programa Tekoporã es implementado por la SAS desde el año 2005 con el objetivo de mejorar la calidad de vida de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo y facilitando el ejercicio de derechos. Contempla el acompañamiento socio familiar y comunitario y, las transferencias monetarias con corresponsabilidad, entregadas de manera bimestral.

A 11 años de su inicio, es el programa social de mayor cobertura a nivel territorial, logrando superar en el 2016 las 140.000 familias participantes, en el 96% de los distritos, cubriendo todos los departamentos y la capital del país.

Según datos de diciembre de 2016:

- **141.399 familias** participan de Tekoporã.
 - **88% de familias participantes** viven en el área rural, el 12% en el área urbana.
 - **241 distritos** con cobertura.
 - Aproximadamente **685.578 personas** son protegidas por el Programa.
 - **332.237 niños, niñas y adolescentes** (de 0 a 18 años) forman parte de las familias participantes.
 - Más de **1.500 madres líderes** elegidas durante el 2016.
 - El **76% de la titularidad** de las familias participantes es ejercida por mujeres.
 - **885 coordinadores/as** departamentales, distritales y guías familiares realizan el acompañamiento a las familias participantes en campo.
- A través de un importante esfuerzo institucional, y con un trabajo articulado con otros programas de la SAS, con municipios y gobernaciones, en tres años de esta gestión de gobierno se ha aumentado en un 71% la cobertura de Tekoporã con la inclusión de nuevas familias al Programa.
- Durante el año 2016, un total de **32.921 nuevas familias** fueron incluidas al Programa.

Inversión del Estado en familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través del programa TEKOPORÃ

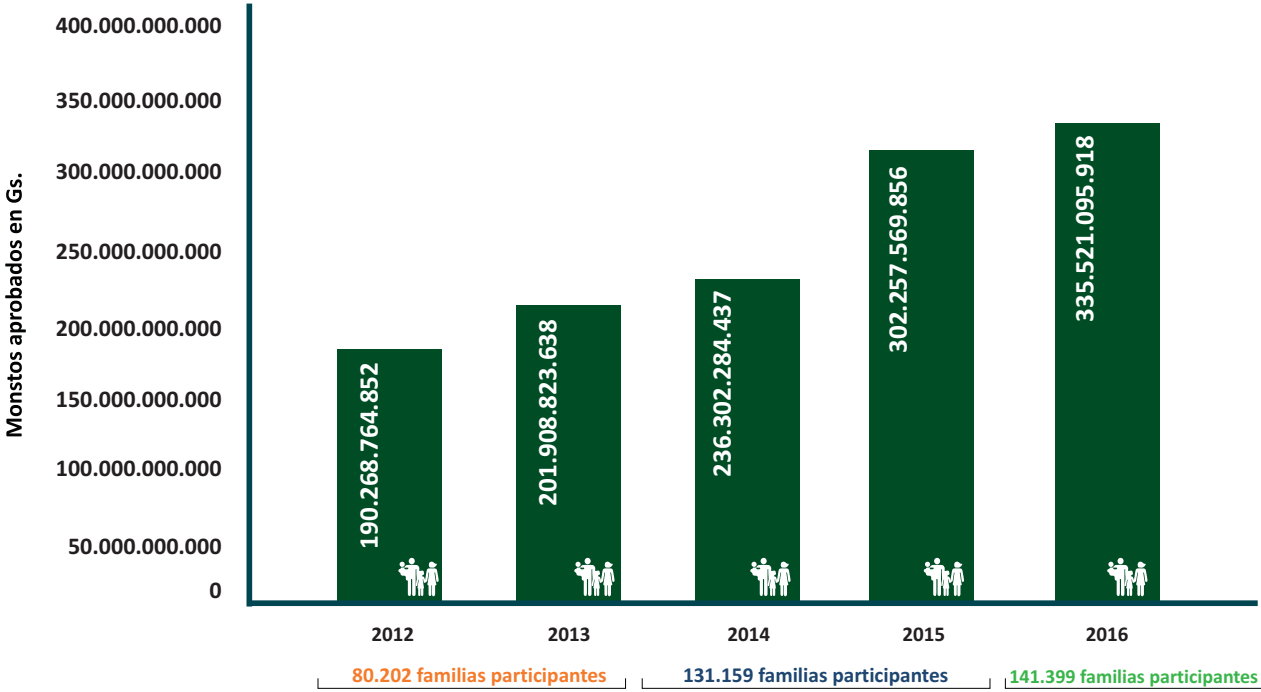


INVIRTIENDO MÁS EFECTIVAMENTE EN LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES

El presupuesto de Tekoporã aprobado por Ley para el Ejercicio Fiscal 2016 ascendió a **Gs. 335.521.095.918**, constituyendo el 78,9% del Presupuesto institucional. Este monto representa alrededor del 0,50% del Presupuesto General de Gastos de la Nación del presente año.

Más del 80% del presupuesto del Programa es destinado a la inversión directa a las familias participantes, mientras que un porcentaje menor (20%) corresponde a los gastos operativos.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA TEKOPORÃ
2012 - 2016 (en Gs.)



Fuente: Listado de Ejecución Presupuestaria por el objeto del gasto. Años 2012 - 2016

Estamos implementando soluciones más efectivas para la entrega de las Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad.

La entrega de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad es realizada cada dos meses a través de cuatro modalidades de pagos: tarjeta de débito, cajero móvil, ventanilla y billetera electrónica.

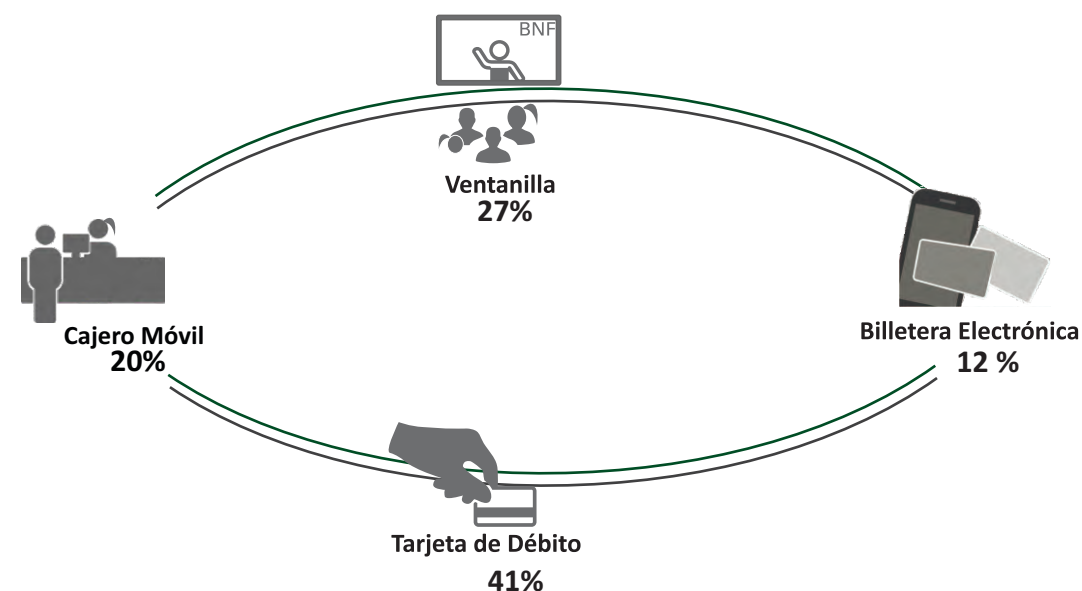
Durante el 2016 se dio continuidad al trabajo de implementar las diferentes modalidades buscando facilitar el acceso de las familias participantes a las TMC. En ese sentido se han modificado, por ejemplo, la modalidad de pago de familias indígenas, reemplazando el uso de la tarjeta de débito por la modalidad de billetera electrónica, de forma a que el cobro pueda realizarse en lugares más cercanos a su comunidad.

Aproximadamente el **12%** de las familias participantes del Programa reciben las transferencias con las facilidades de la modalidad Billetera Electrónica, el **41%** cuentan con Tarjetas de débito y Cuentas Básicas de Ahorro, el **27%** de los y las participantes han recibido las TMC en la modalidad Ventanilla del Banco Nacional de Fomento, y el **20%** en la modalidad cajero móvil.



Porcentaje de familias por modalidades de pago. Sexto bimestre de pagos 2016

Modalidades: Billetera Electrónica, Tarjeta de Débito, Ventanilla y Cajero Móvil



El Programa Tekoporá realiza una constante revisión de la lista de participantes, que implica un proceso de depuración permanente. Además en cumplimiento a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 5.554/2016, se realiza a partir del primer bimestre de pagos del año 2016 el cruce del Listado de Participantes de Tekoporá con la Base de Datos del SINARH.

En ese marco, **140.865 familias** fueron habilitadas para recibir las TMC en el sexto bimestre de pagos del año 2016, de las **141.399 familias en situación de pobreza y vulnerabilidad** que participan del Programa, de acuerdo a datos registrados en el SIGBE en el período.



Incorporamos la MEJORA CONTINUA como forma de trabajo



MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE CALIDAD ISO 9001:2008

Durante el año 2016 la certificación del Proceso de Pagos del Programa Tekoporá, fue confirmada por la Auditoría Externa de Seguimiento de la Certificación de Calidad, con esto la SAS sigue contando con la Certificación de Calidad bajo los exigentes requisitos de la Norma ISO 9001:2008.

Mantener por segundo año la certificación da muestras de los esfuerzos institucionales para que las personas reciban servicios oportunos, eficientes y de calidad.



Fortalecimos nuestro trabajo para mejorar la inclusión y protección de las personas y familias en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad en nuestra



MÓDULOS ESPECÍFICOS DE INCLUSIÓN

COMUNIDADES INDÍGENAS

A diciembre del año 2016, **19.497 familias indígenas** forman parte del Programa; pasando de un 3% de cobertura al inicio del gobierno en el año 2013, a aproximadamente el 67% de viviendas indígenas cubiertas a nivel nacional (28.926 viviendas indígenas a nivel nacional según III Censo).

Este año, se han incluido a alrededor de **7.853 familias pertenecientes a comunidades indígenas** quienes han recibido por primera vez las TMC y el acompañamiento socio familiar y comunitario.

A un año de implementación de este módulo específico, durante el 2016 se realizó la revisión, análisis y ajustes de la normativa, a través de consultas y talleres con las diferentes instancias implementadoras del Módulo, con la participación de líderes de 17 pueblos indígenas del país.

Los resultados de este proceso buscan el mejoramiento del Protocolo de Atención a las Comunidades Indígenas y del Módulo específico del Programa Tekoporá.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA

14.550 personas con discapacidad son protegidas por el Programa Tekoporá a diciembre de 2016, de las cuales **993 son personas con discapacidad severa**.

Este módulo implementado por el Programa desde el año 2015, contempla una metodología de focalización, inclusión y permanencia, criterios de corresponsabilidades y montos de aporte específicos para las personas con discapacidad severa.

Durante el año 2016, se han incluido a **751 personas con discapacidad** en el marco de este módulo específico. Y, con el objetivo de fortalecer y mejorar esta herramienta se trabajó en un proceso de diagnóstico, revisión y ajustes cuyos resultados redundarán en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad severa en situación de pobreza y vulnerabilidad.





PROYECTOS QUE COMPLEMENTAN LA INTERVENCIÓN

Proyecto Kunu'u

251 madres y recién nacidos participantes del Programa Tekoporã, recibieron durante el año 2016 los kits “Kunu'u: Protegiendo a Madres y Bebés” en los departamentos de Alto Paraná, Caazapá, Canindeyú, Paraguari y San Pedro.

Ejecutado en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Secretaría de la Niñez y la Adolescencia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el financiamiento de ITAIPÚ Binacional.

Proyecto Kakuaa

En el marco del Proyecto de Inclusión Financiera para familias del Programa Tekoporã se ha logrado:

- Capacitaciones a **37.696 familias** participantes de Tekoporã.



El Proyecto Tory “Modelo de Intervenciones Integrales para la Juventud”, desarrollado durante doce meses en los distritos de Loreto y Belén, ha sido finalizado en marzo del año 2016, con el siguiente alcance:

- **2.700 personas** de las comunidades involucradas.
- **1.681 adolescentes** matriculados oportunamente, el 76% fueron promovidos de grado.
- **61 escuelas y colegios** vinculados.
- **2.598 adolescentes** desarrollaron conocimientos sobre salud sexual y reproductiva, prevención de adicciones y habilidades para la vida.

La SAS implementó el Proyecto TORY con el apoyo del BID y la ejecución técnica de la Fundación Dequení.

CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS, FORTALECIENDO EL CAPITAL SOCIAL



COMITÉS, EXPOSICIONES Y FERIAS PRODUCTIVAS

El Programa brinda una plataforma que permite a las familias organizarse en Comités. En muchos distritos se ha logrado la conformación de comités productivos y/o comités de mujeres que con cierta regularidad realizan exposiciones y ferias de sus productos.

Alrededor de **2.000 Comités Productivos** fueron conformados en todo el territorio nacional.

Durante el año, se realizaron en el marco de Tekoporã más de **1.100 ferias** de emprendedores y emprendedoras, de mujeres, de comunidades indígenas y/o en conmemoración de fechas especiales. Estas actividades permiten potenciar el trabajo de los y las participantes del Programa, y no solo posibilitan la comercialización de sus productos, sino también el establecimiento de vínculos para incursionar en nuevos mercados, logrando además que la comunidad los identifiquen y puedan acceder a productos de calidad a buenos precios.

Muchas de estas ferias son realizadas de forma periódica, reuniendo a los productores/as, artesanos/as y emprendedores/as de cada distrito.



Trabajamos en la mejora de la entrega de nuestros servicios

ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE TRABAJO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS PARTICIPANTES DE TEKOPORÃ



Considerando los ajustes de las normativas y la ampliación de las líneas de intervención del Programa Tekoporã, durante el año 2016, se desarrollaron herramientas metodológicas e instrumentales que orientan el trabajo de la coordinación departamental, distrital y de los y las Guías Familiares del Programa.

En ese marco, fueron elaborados y presentados cinco manuales que se constituirán en apoyo a las actividades cotidianas en campo, fortaleciendo fundamentalmente el componente de Acompañamiento socio familiar y comunitario a las familias participantes.

Los materiales fueron trabajados en todos los niveles, recopilando la experiencia de las y los trabajadores de campo en todo el territorio. Están totalmente actualizados a las normativas vigentes del Programa Tekoporã y las líneas de trabajo de inclusión de familias indígenas, así como la inclusión de personas con discapacidad.

Los manuales que fueron elaborados son:

- Portafolio de informaciones del Programa Tekoporã.
- Manual de trabajo para coordinación departamental y distrital del Programa Tekoporã.
- Manual de trabajo para Guías Familiares del Programa Tekoporã.
- Manual para la inclusión de personas con discapacidad severa en el Programa Tekoporã.
- Manual para la inclusión de familias indígenas al Programa Tekoporã.

CAPACITACIONES A TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE CAMPO

Durante el año 2016 se han desarrollado jornadas de capacitación y trabajo buscando fortalecer las acciones y prácticas de acompañamiento en campo.

En ese marco, Coordinadores y coordinadoras departamentales y distritales fueron inicialmente capacitados en un primer taller con el objetivo de que se conviertan en agentes multiplicadores para la transferencia de conocimientos a los y las Guías Familiares. Los talleres de capacitación denominados "Plan Integrado" fueron replicados luego en los departamentos de San Pedro, Ñeembucú, Caazapá, Guairá y Central logrando la participación de más de 200 trabajadores de campo.

Además de esto, se han realizado otras capacitaciones sobre cuestiones operativas como el uso del sistema informático, aplicación de ficha censal, avances de la planificación anual así como sobre temas específicos como la detección de enfermedades oculares y el fortalecimiento de la gestión territorial articulada con el MAG.

En total, **810 funcionarias y funcionarios** de campo fueron capacitados en el año.

Buscamos la mejora de la eficacia de la llegada de los servicios sociales a las familias

La articulación constituye un punto fundamental para el Programa Tekoporã, esto permite a las familias participantes acceder a la red de bienes y servicios para la mejora de su calidad de vida. En ese marco, durante el 2016 se han firmado Convenios específicos de cooperación con 96 municipios y con una gobernación para la optimización de las acciones desplegadas a nivel departamental en la implementación del Programa

*Retos y evidencias ante el camino andado.
Lideramos procesos para la implementación de evaluaciones a nuestras intervenciones*

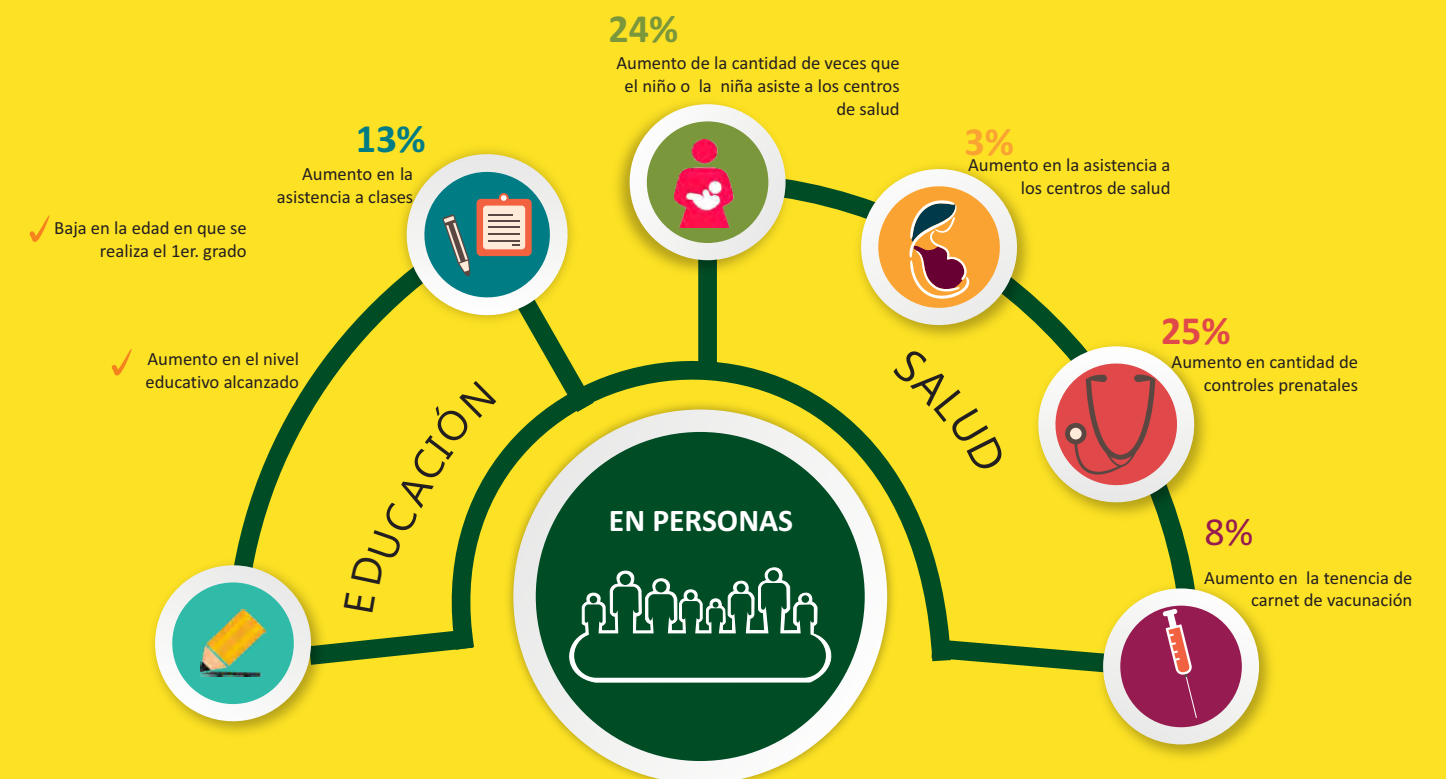


EVALUACIONES Y ESTUDIOS AL PROGRAMA TEKOPORÃ A 11 AÑOS DE IMPLEMENTACIÓN

Importantes evaluaciones fueron presentadas en el 2016, destacando resultados positivos del Programa y señalando los desafíos a considerar. Esto además fue socializado en un espacio de diálogo abierto a la ciudadanía y con un interés especial en generar un vínculo con la academia.

Los siguientes resultados, hallazgos de la Evaluación de Impacto llevada adelante en conjunto con el BID y el Ministerio de Hacienda, reflejan el impacto positivo del Programa:

Principales RESULTADOS de la EVALUACIÓN Internacional de IMPACTO del Programa Tekoporã





ÑAÑOMOIRŨ, Proyecto de Auditoría Social al Programa Tekoporã, tiene como objetivo desarrollar un modelo asociativo entre sociedad civil y gobierno para la implementación de un mecanismo de control transparente y socialmente auditable del Programa Tekoporã. Está siendo ejecutado por el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) en alianza con organizaciones de Paraguay Debate y en convenio con la SAS.

Alcance geográfico	Departamento	Distrito
	San Pedro	General Aquino
	San Pedro	Yrybucúá
	Canindeyú	Curuguaty
	Misiones	Santa Rosa
	Caazapá	General H. Morínigo
Participantes	Participantes directos	8.076 hogares participantes del programa Tekoporã 5 mesas de Participación Ciudadana
	Participantes indirectos	Secretaría de Acción Social Ministerio de Educación y Cultura Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Secretaría Técnica de Planificación Ministerio de Hacienda

Son tres las herramientas de auditoría social contempladas en el Proyecto: la Libreta de Calificación Ciudadana, el Reporte Comunitario y el Tablero de Monitoreo de Mejora Continua

Como primeros resultados de la aplicación de la Libreta de Calificación en el marco del Proyecto se presentaron las calificaciones basadas en la experiencia de las familias participantes, los principales puntos positivos incluyen:

- A la mayoría de las familias les resulta fácil retirar el dinero, están conformes con la modalidad de pago, aunque les cuesta algo, y están satisfechas con el acompañamiento del Guía Familiar del Programa Tekoporã;
- La mayoría de las familias calificó como positivo y

muy positivo el servicio de salud al cual acudió por última vez, manifestó que los niños están vacunados y que en casi todos los casos la atención (consulta, vacuna, estudio) fue totalmente gratuita;y

- Casi la totalidad de las familias con niños y adolescentes entre 5 y 18 años manifestó que estos asisten a la escuela o colegio y los califican como positivo o muy positivo, y que la mayoría de los niños recibieron los kits y la merienda en el año 2015.

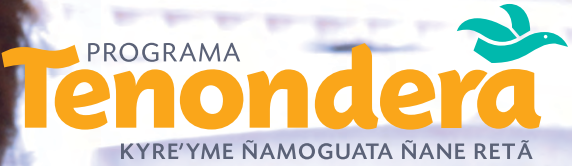
Toda la información relacionada al Proyecto Ñañomoirũ se encuentra disponible en el portal **web**, <http://www.auditoriasocial.org.py/>

OTROS AVANCES DE TEKOPORÃ EN EL 2016

Este año se han incorporado mejoras sustanciales al Sistema Informático de Gestión de Participantes (SIGBE), estas incorporaciones permitirán mejorar el seguimiento de las Corresponsabilidades establecidas por el Programa, así como otros aspectos que harán más eficiente el trabajo en los reportes que brinda el sistema.

Las mejoras incluidas son:

- Mejoras en los módulos de Corresponsabilidad en Educación
- Mejoras en el módulo de Corresponsabilidad en Salud.
- Mejoras y seguimientos de control de las familias de Tekoporã.
- Auditoría del Sistema.
- Mejoras puntuales y en reportes del Sistema.
- Mejora en el sistema de carga de datos para la inclusión que actualmente permite vincular datos desde dicho sistema con los datos de Identificaciones de la Policía Nacional.



GENERACIÓN DE INGRESOS, AUMENTO DE ACTIVOS PRODUCTIVOS, FINANCIEROS, HUMANOS Y SOCIALES

El Programa de Apoyo a la Promoción e Inclusión Socioeconómica, Tenonderã, es implementado con el objetivo de lograr que las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, preferentemente del Programa Tekoporã, se establezcan socioeconómicamente incrementando su resiliencia mediante el aumento de los activos productivos, financieros, humanos y sociales.



Del subsidio a la producción

MÁS FAMILIAS ACCEDEN AL PROGRAMA SUPERANDO LA META ESTABLECIDA PARA EL 2016

Tenonderã ha logrado alcanzar las 11.540 familias participantes en sus dos primeros años de implementación (2014 – 2016), cubriendo actualmente 56 distritos en 11 departamentos y en la capital del país.

Durante el 2016 fueron incluidas 5.775 nuevas familias, habilitadas para recibir asistencia financiera por parte del Programa, superando la meta prevista de 5.500 familias.

Todas las familias del Programa cuentan con capacitación inicial, asistencia financiera no reembolsable para el inicio o fortalecimiento de sus emprendimientos productivos y, el acompañamiento a través de los Gestores Empresariales.

A finales del año 2016, las primeras 1.418 familias participantes están cumpliendo los dos años de permanencia en el Programa.

EMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS EXITOSOS

Las familias participantes del Programa deciden en qué invertir el capital semilla recibido, de acuerdo al Plan de Vida y al Perfil de Negocio elaborado en las capacitaciones. La variedad de rubros es muy amplia.

Más del 60% de los negocios apoyados corresponde a la cría de animales, preferentemente aves y ganado menor, como en muchos casos, ganado vacuno para la producción de leche. De esta forma las familias participantes acceden a la producción de animales para el consumo familiar a través del apoyo del Programa.

También hay rubros innovadores en el área rural, especialmente los vinculados al comercio y a los servicios, tales como comercio específico (de un solo rubro), mecánica de motos, peluquería, entre otros.

Hay actividades que pueden ser medidas en términos de su rentabilidad económica, tales como la producción de hortalizas bajo invernadero, cultivos de hierbas medicinales, entre otros. Otras se

destacan por la reinversión de los ingresos obtenidos para consolidar la actividad emprendida; otras reinvierten en su diversificación a través de actividades complementarias, pero la gran mayoría de las inversiones apuntan a fortalecer la seguridad alimentaria de las familias y se vinculan con el mercado local, creando espacios de comercialización a través de alianzas estratégicas.

- 337 familias indígenas de 17 comunidades participan actualmente del Programa Tenonderã, a partir de una importante inclusión este año.
- Cantidad total de familias participantes del Programa: 11.540 familias
- Cantidad de familias incluidas durante el 2016: 5.775 nuevas familias
- 1.418 familias participantes que han cumplido su período de permanencia.
- 75% de titulares de familias mujeres, 25% de titulares hombres.



INVERSIÓN DIRECTA DEL ESTADO PARA LA INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

El Estado ha invertido en capital semilla para las familias participantes de Tenonderã durante el 2016 alrededor de Gs. 13.199.733.500.

Las transferencias a las familias constituyen aproximadamente el 82% del Presupuesto del Programa, sólo un 18% está destinado a gastos operativos.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2008 AL PROCESO DE PAGOS DE TENONDERÃ

El Proceso de Pagos del Programa Tenonderã ha logrado mantener la Certificación Internacional ISO 9001:2008. Esta segunda certificación evidencia el esfuerzo sistemático, integral y exitoso que la SAS lleva adelante en procura de una gestión de calidad.

ARTICULACIÓN TENONDERÃ – TEKOPORÃ

En este año se fortalece el trabajo articulado entre los Programas Tekoporã y Tenonderã, para el trabajo conjunto de los guías familiares, coordinadores distritales y departamentales, con los gestores empresariales del Programa.

En ese marco se realizaron capacitaciones conjuntas con trabajadores/as de campo de ambos Programas en los departamentos de Caazapá, San Pedro y Concepción, para la implementación de la metodología de llegada en territorio del Programa Tenonderã.

Como resultado se ha construido sinergias para ampliar la cobertura a aproximadamente 3.000 familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Proyecto ÑEPYRURÃ

Ñepyrurã es un proyecto piloto de la SAS implementado conjuntamente por los programas Pescadores y Tenonderã con el objetivo de financiar activos productivos de pobladores de comunidades indígenas que se dedican a la pesca, para aumentar sus ingresos.

En el año 2015 fueron incluidos a 175 participantes, en el 2016 se incluyen 82 participantes con asistencia financiera para emprendimiento productivo, en Puerto Esperanza, 14 de Mayo y Puerto Diana de Bahía Negra, todos del departamento de Alto Paraguay.





PROGRAMA
TEKOHA

Mediante la firma de contratos de compraventa de inmuebles, en el marco del Programa Tekoha, estas familias obtienen el acceso al lote, otorgándoles así la seguridad jurídica de ocupación a las familias; regularización que permite el acceso a otros servicios sociales básicos del Estado como la vivienda, el agua corriente, saneamiento y la energía eléctrica, entre otras, que tienen un gran impacto en la calidad de vida de las familias más vulnerables.

El objetivo del Programa Tekoha es el de garantizar el acceso a la titularidad de la tierra a familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de la regularización y ordenamiento de la ocupación de lotes en territorios sociales urbanos y mediante un acompañamiento familiar y comunitario.

MÁS FAMILIAS ACCEDEN A LOTE PROPIO: Superamos las 20.000 familias con contratos firmados en el marco de Tekoha

3.173 nuevas familias de 149 Territorios Sociales han obtenido seguridad jurídica en la tenencia de sus lotes en el año 2016. Con este avance Tekoha totaliza **22.554 familias** con contratos firmados.

LA REGULARIZACIÓN COMO PUERTA DE ENTRADA A MÁS SERVICIOS DEL ESTADO PARA LA MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA.

Contar con un lote regularizado permite acceder a energía eléctrica, agua corriente, vías de comunicación e inclusive a la vivienda propia.

En tres años, SENAVITAT construyó viviendas a **6.400 familias de 118 Territorios Sociales de la SAS** ubicados en 11 Departamentos de todo el país (Alto Paraná, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Paraguari y San Pedro).

Los esfuerzos para regularizar los territorios sociales se ven reflejados en la cantidad: en tres años de gestión se regularizaron 160 territorios sociales.

Según datos de diciembre de 2016:

- El **70% de titulares** de familias son mujeres.
- **631 Territorios Sociales** son propiedad de la SAS, en 78 distritos de 15 departamentos y capital del país.
- **335 Territorios Sociales** están regularizados, en 55 distritos de 12

departamentos y capital del país.

- **24 Territorios Sociales** cuentan con aprobación definitiva de planos durante el año 2016.

FAMILIAS CON TÍTULOS DEFINITIVOS

En el presente año, 91 familias han titulado definitivamente sus inmuebles. Desde el inicio de esta gestión se ha logrado incrementar significativamente las transferencias definitivas de inmuebles otorgadas por la SAS a familias participantes del Programa Tekoha.

- Desde el 2013, **138 familias** accedieron a los títulos de sus lotes.
- En total, **184 familias** ya lograron tener el título definitivo.

INVERSIÓN DEL ESTADO EN LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES PARA FAMILIAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

Durante el presente año el Estado, a través del Programa Tekoha, invirtió en la adquisición de inmuebles un total de **Gs. 8.162.661.255**. Con ello la SAS adquiere la titularidad de 8 Territorios Sociales más en los Departamentos Central, Cordillera, San Pedro y Alto Paraná, con lo cual se podrá regularizar la ocupación de alrededor de **460 familias**.

22.554 familias a nivel país con contratos firmados

3.173 nuevas familias de 149 territorios sociales han obtenido seguridad jurídica en el 2016

184 familias lograron su título definitivo

631 territorios sociales pertenecen a la SAS

15 departamentos 78 distritos, más capital

\$ INMUEBLES ADQUIRIDOS DURANTE EL AÑO 2016

	Distrito	Territorios Sociales	Cant. de Ocupantes	Monto de Adjudicación Gs.
Central	Villa Elisa	Villa Claudia	27	286.720.868
	Aregua	Villa Maestro IV	21	132.000.000
	Nueva Esperanza	San Antonio	13	154.493.830
Cordillera	Isla Pucu	San Roque	18	404.318.500
San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	El Progreso	138	2.638.287.680
Alto Paraná	Hernandarias	13 de Junio	103	2.122.081.923
	Ciudad del Este	Virgen de Fátima	52	1.270.308.454
		Pueblo Unido	88	1.154.450.000
			460	8.162.661.255

Fuente: Dirección del Programa Tekoha. Diciembre 2016

SUPERFICIES CEDIDAS COMO ÁREAS DESTINADAS A ESPACIOS PÚBLICOS

Tekoha transfirió a favor de los municipios de 9 Territorios Sociales una superficie de 9 hectáreas 8732 m2 0511 cm2 en el año 2016, absorbiendo los costos íntegramente.

Estas áreas cedidas son las destinadas a calles, plazas, escuelas, centros comunitarios y otros espacios públicos para el uso y disfrute de las familias habitantes de cada Territorio Social.

OTRAS CIFRAS 2016 DEL PROGRAMA TEKOKHA

- 1.099 nuevas familias con solicitud de lotes, interesadas en ser incluidas al Programa.
- 3.617 familias censadas.
- 8.475 verificaciones de ocupación realizadas.
- 1.050 verificaciones sociales realizadas.
- 22 charlas informativas con familias participantes.

CASO EMBLEMÁTICO: AVANCES EN EL TERRITORIO SOCIAL 26 DE FEBRERO, EX MARQUETALIA.

A inicios del año 2014 se obtuvo la titulación definitiva del emblemático Territorio Social 26 de Febrero (ex Marquetalia), luego de 15 años de luchas constantes de sus habitantes. La titulación permitió que 486 familias firmaran sus contratos de ocupación de terrenos, obteniendo seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.

Este año, por primera vez en el Barrio 26 de Febrero, 303 familias pobladoras han firmado contratos definitivos de compraventa logrando regularizar la tenencia de sus lotes.

Con el contrato, cada familia podrá pagar las cuotas por su lote convirtiéndose en propietaria definitiva, además de acceder a otros servicios del Estado que permitan la mejora en su calidad de vida.

También en relación a este territorio social, la SAS publicó este año el estudio “Barrio 26 de Febrero. Perfil

Social y Proceso de Formación e Integración”. Este documento realiza una caracterización demográfica y socioeconómica de la población del barrio, seguida de un análisis del proceso de formación comunitaria. La institución acompañó y continúa acompañando este proceso, con políticas que contribuyen a la consolidación del barrio.

“La intención es poner de manifiesto la forma en la que se fueron resolviendo, en el marco de la Ley, los conflictos sociales que tuvieron lugar en la conformación del barrio y las respuestas que suscitó por parte del Estado la sucesión de demandas planteadas por organizaciones y actores sociales involucradas/os. El proceso de ex Marquetalia constituyó una experiencia configuracional de políticas públicas...”

PROGRAMA DE ASISTENCIA A PESCADORES DEL TERRITORIO NACIONAL

El PROAP - TN es implementado con el objetivo de garantizar la subsistencia, de las familias en situación de pobreza, extrema pobreza o vulnerables a la pobreza dedicadas a la pesca, durante el período de veda pesquera y propiciar la inclusión gradual de las mismas en los procesos de desarrollo económico.

A INICIOS DE 2016 FINALIZAMOS LOS PAGOS POR VEDA PESQUERA 2015

En los primeros meses del año 2016, concluyeron los pagos de subsidio a pescadores del territorio nacional correspondiente a la veda 2015 en el marco del Programa de Asistencia a Pescadores.

Un total de 5.613 familias de pescadores/as en situación de pobreza y pobreza extrema recibieron el subsidio. La inversión directa del Estado en familias de pescadores/as, durante el 2015, fue de Gs. 6.799.650.000.

IMPLEMENTAMOS MEJORAS PARA IDENTIFICAR MEJOR A LOS Y LAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA.

Censos, Verificaciones in situ de reclamos y Verificaciones in situ pos pago

Con el fin de que los recursos lleguen a quienes corresponda, la SAS a través del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional realizó un enorme trabajo para la depuración de la lista de pescadores, demostrando transparencia y celo por resguardar los recursos del Estado.

En este año finalizó el primer Censo de Pescadores del Territorio Nacional, este censo permitió identificar las familias que están en estado de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad que son las que atiende la SAS, y las que no corresponden a ese rango. También

nos permitió identificar al titular familiar que será el o la que cobrará el subsidio por veda pesquera.

Además de Censo a pescadores, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 2319/2014, para la inclusión de participantes del Programa de Asistencia a Pescadores para el Ejercicio Fiscal 2016 se llevaron a cabo durante el año Verificación de reclamos in situ y verificaciones pos pago correspondientes al subsidio por veda pesquera 2015, con los siguientes resultados:

- 252 familias censadas.
- 92 actas de verificación pos pago.
- 288 verificaciones de reclamos con actas.
- 140 reuniones con gremios.

Se resalta también la instalación de la Mesa de trabajo con Gremios de pescadores, constituyéndose en un espacio de comunicación y deliberación permanente.

VEDA PESQUERA 2016

2.592 familias de pescadores/as, en 52 distritos de 12 departamentos y capital del país, se encuentran habilitadas para el cobro del subsidio correspondiente a la veda pesquera 2016.

Los pagos se realizan en dos modalidades: ventanilla y cajero móvil.





PROYECTO DE

APOYO A COMEDORES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

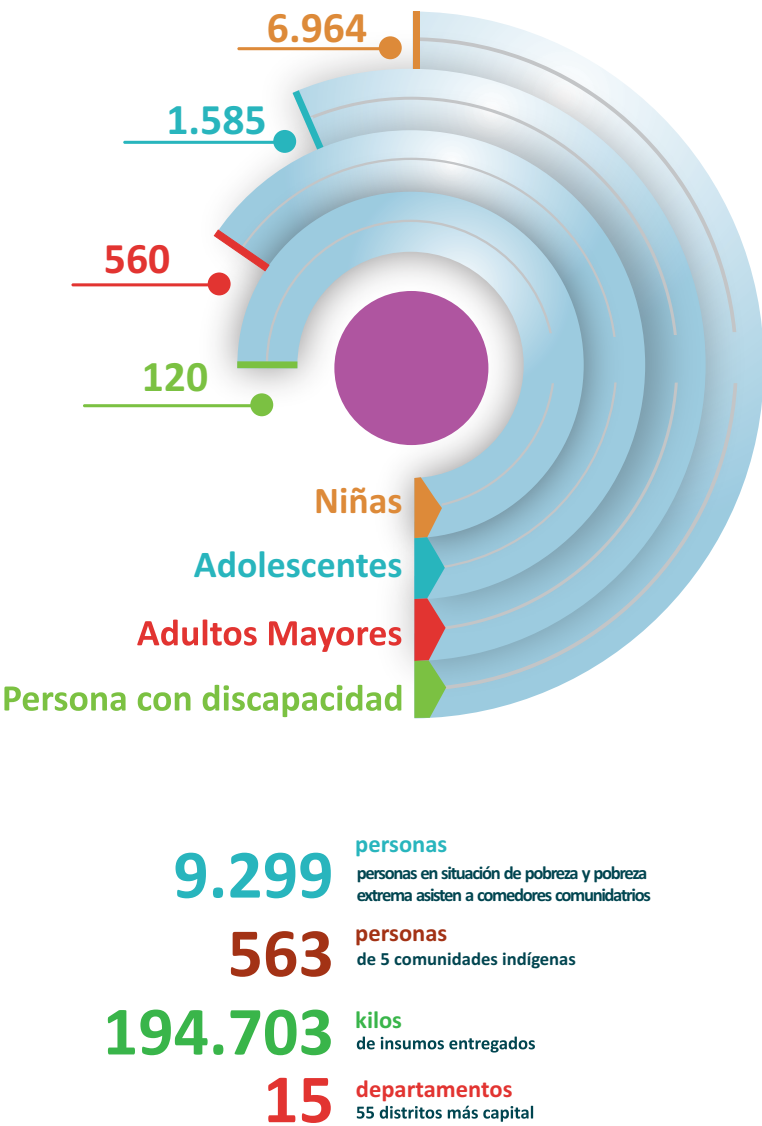
PROYECTO DE APOYO A COMEDORES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Proyecto, administrado por la SAS desde el año 2016 a partir un convenio de transferencia con la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN), provee insumos de alimentos a Comedores de 103 Organizaciones Comunitarias, apoyando a aproximadamente 9.229 personas en situación de pobreza y vulnerabilidad de 55 distritos de 15 departamentos del país y capital.

El Proyecto de Apoyo a Comedores está orientado a niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y personas de comunidades indígenas, entre estas últimas se encuentran 563 indígenas pertenecientes a 5 comunidades indígenas ubicadas en los distritos de Luque, Benjamín Aceval, Concepción, Ybypyta y Coronel Oviedo.

Con este servicio se apoya el trabajo asociativo en la comunidad, con el objetivo principal de contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad asistidas en los comedores.

Los insumos de alimentos son entregados de forma bimestral en sus propios locales conforme a la cantidad de población atendida en cada comunidad. Durante el 2016 se han entregado 194.703 Kilos de insumos de alimentos, en tres entregas.



Proyecto FOCEM YPORÃ

Proyecto encargado de la “Promoción de acceso al agua potable y saneamiento básico en comunidades en situación de pobreza y extrema pobreza”, financiado por el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM).

Es implementado con el objetivo de mejorar la calidad de vida en las comunidades en situación de pobreza en zonas urbanas y rurales, a fin de reducir el índice de morbilidad debido a enfermedades parasitarias y gastrointestinales de origen hídrico y por disposición de excretas. Actualmente se encuentra en etapa de cierre.

A través del Proyecto FOCEM Yporã se atiende a 1.116 familias de las comunidades de Villa Pastoreo, San Agustín, Santa María, La Candelaria, Divino Niño Jesús, Nuevo Amanecer, Virgen del Carmen, Nuevo Toledo, en los departamentos de Caazapá, Itapúa, Guairá, Cordillera, Concepción, Central y Caaguazú.

Los pozos para la provisión de agua, perforados en las 8 comunidades en las que trabaja el Proyecto, fueron inscriptos en la Secretaría del Ambiente – SEAM, y se realizan las últimas tareas para la finalización de los Sistemas de Agua Potable (SAP) que, a través de las empresas de construcción y fiscalización contratadas, incluye trabajos en los siguientes rubros: Fuente de provisión, equipamiento electromecánico e hidráulico, tanque metálico elevado, caseta de operaciones, extensión de línea eléctrica, cercado perimetral de caseta y pozo, cercado perimetral de tanque, red de distribución y conexiones domiciliarias, cartelería y placa conmemorativa.

A nivel local, las acciones del Proyecto se desarrollan en articulación con las Juntas de Saneamiento de las 8 comunidades atendidas, manteniendo un permanente contacto con sus representantes.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LA ATENCIÓN INSTITUCIONAL CON CALIDAD Y CALIDEZ

DESARROLLANDO UNA NUEVA FORMA DE TRABAJO: ORIENTADOS A LAS PERSONAS Y SUS DERECHOS



CENTRO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Durante el 2016 el Centro de Atención Ciudadana (CAC) ha recibido y atendido a más 5.350 personas de diferentes localidades del país, dando respuestas certeras y expeditivas a diversas inquietudes y necesidades. Además, desde este año, se han realizado jornadas móviles de atención en los departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Alto Paraná y Caazapá posibilitando la atención descentralizada a alrededor de 513 personas, logrando ampliar la cobertura del CAC al interior del país.

Con el objeto de fortalecer el espacio de acceso a informaciones y orientaciones, creado hace un año, para la atención ordenada, ágil, personalizada e inclusiva se realizaron mejoras y remodelaciones en las oficinas del CAC y en el edificio de la institución.

Se logró la incorporación de un sistema informático de Gestión de la Atención Ciudadana a partir del cual se reestructuró y amplió el espacio físico con la separación por boxes de atención individualizada, incorporación de pantallas y la adecuación de la infraestructura para la atención a personas con discapacidad. En relación a esto último, se ha construido este año un sanitario inclusivo en planta baja, con equipamiento acorde a las necesidades de personas con discapacidad.

Con la finalidad de brindar una atención especial a los niños y las niñas que acuden a la SAS acompañando a sus familias, este año se ha potenciado el rincón de

los niños, un espacio adecuado de esparcimiento creativo dirigido especialmente a ellos y ellas, en donde pueden entretenerse y desarrollar sus habilidades a través de materiales didácticos, mesas de juegos, pintura y otras actividades.

También desde el Centro de Atención Ciudadana se llevaron a cabo dos grandes actividades dirigidas a niños y niñas; una de ellas fue el Festejo por el Día del Niño que congregó a más de 200 niños y niñas del Territorio Social 16 de Julio de Luque con el apoyo de UNICEF y otras instituciones del Estado, y por otra parte, ya al cierre del año, se llevó a cabo el Concurso “Pintando mi Sueño” donde los niños y niñas participantes de los Programas Tekoporã, Tekoha y Abrazo dejaron plasmados en dibujos y pinturas percepciones sobre sus derechos.



OFICINA REGIONAL

La Oficina Regional de la SAS, instalada en el distrito de Coronel Oviedo, departamento de Caaguazú, ha continuado con el trabajo de brindar una atención descentralizada a los y las participantes o potenciales participantes de los programas y proyectos institucionales.

Cumpliendo con el protocolo establecido por el Centro de Atención Ciudadana, se ha buscado facilitar la comunicación con la ciudadanía en general, atendiendo inquietudes, orientando y asesorando con respecto a las prestaciones y servicios públicos a disposición.

La Oficina además, trabaja en promocionar y difundir los programas y proyectos de la SAS a través de emisiones radiales y televisivas, en diferentes medios de comunicación existentes en la ciudad. Así también, acompaña de cerca las acciones de implementación de los programas y proyectos, dando seguimiento a las actividades y procesos en las localidades del área de su influencia.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

INSTITUCIONALIZAR LOS MECANISMOS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

SENTAMOS LAS BASES PARA UNA MEJOR ENTREGA DE SERVICIOS

COOPERACIONES ESTRATÉGICAS

La Secretaría de Acción Social se fortalece con la articulación estratégica tanto con organismos internacionales como con instituciones e instancias nacionales, a fin de implementar acciones coordinadas que favorezcan el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

La articulación interinstitucional ha contribuido para la incorporación de temas transversales y estratégicos a nivel institucional, como el enfoque de derechos humanos, el enfoque de género, la comunicación efectiva con organizaciones de la sociedad civil, la visibilidad de la institución a nivel internacional y al logro de los objetivos misionales de los programas sociales de la SAS.

Las principales acciones desarrolladas con otras instituciones y organismos se presentan a continuación en torno a las siguientes áreas temáticas:



FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA ASESORA EN DERECHOS HUMANOS PARA PARAGUAY.

- Coorganización del Encuentro con Organizaciones de la Sociedad Civil, bajo el tema Pobreza y Derechos Humanos “De la pobreza multidimensional a la Política Social Intersectorial.
- Fortalecimiento del proceso de construcción de Indicadores con Enfoque de Derechos Humanos de los programas y proyectos ejecutados por la SAS;
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas de formadores y formadoras encargados de replicar la capacitación a más funcionarios de la institución.
- Acompañamiento en la implementación del Manual de Derechos Humanos y Combate a la pobreza, particularmente a través del desarrollo de un componente de formación a los titulares de derechos.
- Sistematización de la experiencia “La incorporación del enfoque de Derechos Humanos en los Programas Sociales de la SAS”.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO).

- Consultorías para el fortalecimiento de las áreas estratégicas de protección y promoción social y sistemas de información.
- Proyecto Cooperación Regional para la Juventud rural.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO (CIRD)

Para cooperación mutua en materia de información, planificación e implementación de herramientas de Auditoría Social en el marco del Proyecto Ñañoimouru.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)

Para fortalecimiento de la articulación interinstitucional para el abordaje territorial.

- 46 Planes de Acción a nivel distrital elaborados en talleres en los departamentos de Caazapá, Caaguazú, Canindeyú, San Pedro, Paraguarí y Guairá.
- Realización de Ferias productivas.
- Asistencia Técnica productiva a las familias participantes de los programas sociales.
- Elaboración de un plan de acción conjunto entre el MAG y la SAS para el año 2017 en el marco del Convenio firmado por ambas instituciones.

PROYECTO “DIALOGAS -DESARROLLO INCLUSIVO EN AMÉRICA LATINA: una Oportunidad para Gobiernos y Actores Sociales” ” de la Unión Europea. Este proyecto tiene como objetivo incrementar el nivel de inclusión laboral y del índice Programme for International Student Assesment (PISA) de la población pobre y vulnerable, atendidas por los programas de lucha a la pobreza y de mejoramiento de la educación.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF) para incorporar el enfoque de niñez en el Programa Tekoporã a través del fortalecimiento y/o inclusión de elementos innovadores de protección social a la infancia.

FONDO CRISTIANO CANADIENSE PARA LA NIÑEZ (CCFC) con el objetivo de apoyar la intervención conjunta de las áreas de cooperación al desarrollo, fortalecimiento de la gestión comunitaria, educación, salud y nutrición y protección a la niñez.

PLAN INTERNACIONAL para la aplicación integral de políticas públicas para el desarrollo social, mediante un enfoque de derechos y con la participación activa de la niñez, adolescencia y juventud.

- Adhesión al Movimiento Mundial “Por Ser Niña” liderado por Plan International con el objetivo de que las niñas y adolescentes puedan crecer libres de violencia y en igualdad de oportunidades, transformando las relaciones de poder para que las niñas puedan aprender, liderar, decidir y prosperar.

PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL ÁREA RURAL DEL ESTE DEL PARAGUAY (FORTALECERES)” de la Agencia de Cooperación Internacional de Alemania GIZO

ALDEAS INFANTILES SOS PARAGUAY del Programa de Prevención de la Pérdida del Cuidado Familiar (AISOS).

FUNDACIÓN EL ATELIER para fortalecimiento en áreas de Gestión y Desarrollo de personas.

CENTRO DE ESTUDIOS BANCARIOS E INFORMÁTICA (CEBANC) para fortalecimiento al personal del programa Tenonderã en desarrollo humano, manejo de negocios y educación financiera.

SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM) sobre Cambio Climático en el marco de sostenibilidad de los programas sociales.

- Asesoramiento y capacitación en materia de cambio climático.
- Exoneración de pago de tasas relacionadas a la evaluación de impacto ambiental en el marco de los programas sociales de la SAS.
- Articulación interinstitucional para la definición del Listado de familias de pescadores y pescadoras para la entrega del subsidio por veda pesquera.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA para la gestión cultural y acción social.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS)

- Certificación como Institución con estilo de Vida Saludable por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Acuerdo de trabajo conjunto en territorio entre el Programa Tekopora y el Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI).

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL PERÚ

- Misión técnica de funcionarios del Programa Tenonderã a Perú para aprender sobre desarrollo de innovaciones tecnológicas sencillas y de bajo costo en los sistemas productivos.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE URUGUAY

- Capacidades mejoradas en el desarrollo de un modelo de Gestión Territorial para los programas sociales mediante cursos e intercambios de experiencias de funcionarios del Programa Tekopora y de la Oficina Territorial de la SAS a Medellín, Colombia; Santa Fe, Argentina y Montevideo, Uruguay.

UNIÓN DE NACIONES SUDAMERICANAS UNASUR- Sistematización de experiencias del programa Tekopora



FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CENTRO DE INFORMACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Capacitación en enfoque de derecho humano, objetivos de desarrollo sostenibles en la comunicación institucional.

AGENCIA COREANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (KOICA)

- Experto Desarrollador Senior de E-Government.
- Políticas de Promoción de las Tics incorporado en el plantel de la institución por 12 meses.

GABINETE SOCIAL en cumplimiento al Decreto N° 4509 "Por el cual se crea el Sistema Integrado de Información Social" SIIS.

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Intercambio de las informaciones como gestores de información.
- Apoyo en eventos organizados por la SAS.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA (COPACO)

- Apoyo en la conexión de internet en la institución y sus dependencias.
- Provisión de conexión de Fibra Óptica para la institución y sus dependencias fuera del edificio principal, así como dispositivo móvil de conexión.



FORTALECIMIENTO DEL ÁREA EVALUACIÓN Y MONITOREO

Fase II del Proyecto de Cooperación SAS -Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

- Intercambio de experiencia para el fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación de programas sociales.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y de la OACNUDH, reconocimiento a la SAS con tres premios

- Institución con mayor cantidad de informes elevados dentro del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones Internacionales de Derechos Humanos, (SIMORE).
- Excelente participación en el proceso de elaboración de informes del Examen Periódico Universal, (EPU)
- Mayor cantidad de reportes de seguimientos institucionales y por la aplicación del Sistema en el desarrollo de políticas públicas.

FORTALECIMIENTO AL ÁREA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN

INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR para promover la investigación y la difusión.

- Representación nacional en el Seminario Internacional Democracia y Políticas Públicas “El rol de la investigación en el ciclo de las políticas sociales”.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) para el apoyo al fortalecimiento de la Red de Bienes y Servicios Sociales, el sistema de evaluación y monitoreo y el desarrollo de investigaciones sociales.

CENTRO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA (CADEP)

FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO CON EL SECTOR ACADÉMICO

INSTITUTO DE BELLAS ARTES ISBA para colaboración en diseño de imagen a 5 comités productivos de madres emprendedoras del Programa Tekoporã en el marco de la III Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la OEA.

UNIVERSIDAD AMERICANA

- Pasantía de 20 estudiantes de Relaciones Internacionales para el acompañamiento de las delegaciones internacionales en el marco de la III Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la OEA

UNIVERSIDAD DE SAN LORENZO

INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL

- Pasantías universitarias en la Dirección General de Política Sociales.
- Extensión Universitaria en el Programa Tekoporã Curso de Políticas Sociales y Trabajo Social.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

La Secretaría de Acción Social fue anfitriona de la III Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la Organización de los Estados Americanos.



La reunión contó con más de 250 personas, entre las cuales se encontraban el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos Luis Almagro, miembros de delegación, observadores, invitados especiales, autoridades nacionales, directivos institucionales y staff.

El evento logró un acuerdo entre los 22 países miembros de la Organización de Estados Americanos que asistieron y ratificaron su compromiso en el fortalecimiento de las estrategias para erradicar la pobreza.

En el marco de la III REMDES se realizaron dos eventos paralelos, “Inclusión social y

salud en todas las políticas: un enfoque multisectorial” organizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización de Estados Americanos, (OEA) y el grupo de trabajo Interamericano de Enfermedades No transmisibles y “La igualdad de género, la inclusión social y el cuidado: en busca de un equilibrio”, organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), el Ministerio de la Mujer, la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA y ONU Mujeres.

En la ocasión las mujeres emprendedoras participantes del Programa Tekoporã expusieron y vendieron sus productos artesanales dos días de la Reunión.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

IMPLEMENTAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN EFICIENTES HACIA LA CIUDADANÍA



NOS COMUNICAMOS MEJOR, PROMOVEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS DE NUESTROS PROGRAMAS Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Durante el 2016, la Secretaría de Acción Social potenció la calidad de contenidos periodísticos en su sitio oficial mediante la publicación de *490 artículos*, destacando las acciones estratégicas de la institución y los logros de los Programas Sociales.

Un contenido dinámico y atractivo en el sitio web, es hoy en día posible gracias a la incorporación de infografías, cuadros, y mapas que ilustran las acciones más importantes desarrolladas por la institución en los 17 departamentos del territorio nacional y la capital del país, además de mejorar los datos abiertos a la ciudadanía, poniendo a disposición resoluciones, información actualizada sobre los Programas, y vínculos de acceso a la información pública.

Comprendiendo que la comunicación eficaz no se limita al suministro de información, sino que también implica la comprensión de las personas, de sus creencias y valores,

y de las normas sociales y culturales que rigen sus vidas, desde la SAS, se socializaron testimonios e historias de vida, dando protagonismo a los participantes de los Programas Sociales.

Se enfatizó la *comunicación en las redes sociales*, implementando aplicaciones de transmisiones inmediatas y videos de actividades desarrolladas en fechas claves, utilizando Facebook y Twitter, además de ser replicadas en medios masivos y sitios oficiales del Estado. Los textos en redes sociales alcanzaron un total de 5.900 Tweets y 1.100 publicaciones en Facebook.

En el campo audiovisual, se avanzó en la producción periodística y elaboración de contenidos para el *Programa televisivo Nde' Ykeré*, en su II ciclo, y se incrementó la elaboración de audiovisuales, reforzando la presencia institucional en las redes sociales.

LA SAS ASUME EL COMPROMISO PARA UN GOBIERNO ABIERTO

La SAS ha participado activamente de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto, en particular en la mesa denominada Reducción de Pobreza y Desarrollo Social, contribuyendo así a la construcción del Plan de Acción de Gobierno Abierto en Paraguay 2016 - 2018.

Con el objetivo de desarrollar acciones de *participación y control ciudadano* para una implementación más transparente y socialmente auditable del Programa Tekoporã, dentro del Plan de Acción, la institución se suscribe al Compromiso 9 "*Participación ciudadana para la mejora de acciones que contribuyan a la reducción de la pobreza*", comprometiéndose a desarrollar la aplicación de dos herramientas de auditoría social "*Libreta de Calificación Ciudadana*" y "*Reporte Comunitario*", y una herramienta tecnológica "*Tablero de Control Ciudadano*" en cinco distritos seleccionados en el marco del Proyecto Ñañoimöirũ.

Asumiendo este compromiso se busca contribuir en los siguientes principios de Gobierno Abierto:

01 Participación
y control ciudadano para la mejora de acciones

02 Principios
Rendición. Tecnología, Participación y Transparencia

03 Proyecto Ñañoimöirũ
Tablero de Control Ciudadano en cinco distritos

04 Auditoría Social
Libreta y Reporte Comunitario



Rendición de Cuentas



Tecnología e Innovación



Participación Ciudadana



Transparencia

<http://www.opengovpartnership.org/>



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

INSTITUCIONALIZAR UNA GESTIÓN INTEGRADA ORIENTADA A RESULTADOS

CONTINUAMOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ENFOQUE CENTRADO EN LAS PERSONAS Y ORIENTADO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTELIGENTES

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Como resultado de la Auditoría Externa de Seguimiento, el equipo auditor de la empresa SGS Paraguay S.A. concluyó que la SAS ha establecido y mantenido su Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo con los requisitos del estándar y demostrado la capacidad del sistema de alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos o los servicios dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización. No se han identificado "No Conformidades" con la Norma ISO 9001:2008 y basado en los resultados de la auditoría y el estado de desarrollo y madurez demostrada del sistema, se recomendó que la certificación de calidad del Sistema de Gestión de la Calidad sea continuada.

Además, la SAS este año llevó a cabo la Auditoría de Ampliación de Alcance. La institución postuló a procesos de apoyo de la Auditoría Interna Institucional, Dirección de Asesoría Jurídica y Secretaría General. El equipo auditor, recomendó que la ampliación del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de la SAS sea otorgada.

Actualmente, cerca del 50% de la Estructura Organizacional vigente de la SAS, entre Direcciones Generales, Direcciones y Departamentos, trabaja bajo los exigentes requisitos de esta Norma Internacional.



Procesos misionales certificados: Pagos Tekoporä y Pagos Tenonderä



MAYOR CALIFICACIÓN EN LA ESCALA DE CUMPLIMIENTO DEL MECIP

Al cierre del primer semestre, en el marco de la evaluación realizada por la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE), la SAS alcanzó la mayor calificación en la escala de cumplimiento del MECIP: Nivel ADECUADO 5 (CINCO). Este resultado la posiciona como la primera institución pública en alcanzar la más alta calificación obtenida desde la adopción del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) por el Poder Ejecutivo, en el año 2008 y como la institución con mayor puntuación de las Secretarías ejecutivas y Ministerios del Poder Ejecutivo y a nivel global, sumando a entes descentralizados, gobiernos locales y universidades.



Felicitó a @SASPARAGUAY por ser la primera institución pública en lograr la mayor calificación #5 Adecuado en #Mecip bit.ly/2agIQYE

15:55 - 1 ago. 2016

HISTÓRICA CALIFICACIÓN MECIP SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL



RANKING OFICIAL MECIP - CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2016

Validado conforme al examen realizado por el Comité Evaluador de la Auditoría General del Poder Ejecutivo

N°	INSTITUCIÓN		2015	2016	RANGOS	VARIACIÓN	
						↑	↓
1	SAS	Secretaría de Acción Social	4,86	5	ADECUADO	↑	
2	INTN	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología	4,55	5	ADECUADO	↑	
3	STP	Secretaría Técnica de Planificación	4,96	4,98	ADECUADO	↑	
4	GC	Gabinete Civil de la Presidencia de la República	4,75	4,91	ADECUADO	↑	
5	DNCP	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	4,87	4,86	ADECUADO		↓
6	MIC	Ministerio de Industria y Comercio	4,53	4,86	ADECUADO	↑	
7	MTESS-CH	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Nivel Central	4,61	4,84	ADECUADO	↑	
8	SENAVITAT	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat	4,39	4,84	ADECUADO	↑	
9	SICOM	Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo	4,3	4,76	ADECUADO	↑	
10	SENATUR	Secretaría de Nacional de Turismo	4,49	4,68	ADECUADO	↑	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Otorgar transparencia a la gestión pública es una de las principales políticas impulsadas por el Gobierno Nacional, por ello, además de dar cumplimiento a la Ley N° 5282/2014 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, hemos emprendido, desde el inicio de esta administración, la campaña de lucha contra la corrupción.

En ese sentido, la SAS se encuentra entre las instituciones que dan cumplimiento en tiempo y forma a la Ley N° 5189/2014 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay”.

Se recibe y tramita denuncias a través del Portal de denuncias de la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) permitiendo que la persona denunciante pueda realizar el seguimiento correspondiente. Asimismo, se tramitan las solicitudes de información a través del Portal Paraguay administrada por la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs) de manera a brindar información pública fidedigna y oportuna a la ciudadanía.

En cumplimiento a la Ley N° 5282 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia Gubernamental” se han atendido a través de la Unidad de Transparencia - Oficina de Acceso a la Información Pública, de enero a noviembre del corriente, un total de 45 solicitudes de información. De las 45 solicitudes

atendidas, 26 ingresaron a través del Portal de solicitudes de información pública - Portal Paraguay y las restantes 19 ingresaron a través de notas o correos electrónicos dirigidos a la Institución.

En línea con el Plan Nacional de Anticorrupción, la SAS ha diseñado e implementado su Plan Anual de Transparencia 2016, que cuenta con actividades específicas que responden a los siguientes componentes: Transparencia y Acceso a la Información; Rendición de Cuentas; Gestión de Denuncias e Investigación; Integridad y Ética Pública; Gestión de Riesgos de corrupción; y Participación Ciudadana.



MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL POA (SIMEP)

Con el fin de Institucionalizar una Gestión Integrada orientada a resultados estratégicos, la SAS ha implementado un Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Planificación Operativa Anual (SIMEP) desde el 2015.

Dicho sistema genera reportes de monitoreo cada dos meses donde se visualizan la efectividad y la eficacia en el cumplimiento del POA institucional, la información es posible visualizarla a nivel de Programas y Principales dependencias de la SAS.

Igualmente, en forma cuatrimestral se realizan evaluaciones con el objeto de detectar oportunidades de mejora, implementar medidas correctivas y tomar decisiones oportunas de manera a asegurar la coherencia entre programación y ejecución de las acciones de corto plazo. Para facilitar el seguimiento de la gestión institucional a nivel directivo, el sistema cuenta con reportes gráficos de la información de cada dependencia, así como a nivel consolidado institucional.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

DESARROLLAR UN MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

FORTALECIMOS NUESTRAS CAPACIDADES PARA LA ENTREGA DE SERVICIOS Y MEJORAMOS LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO



MEJORA DEL BIENESTAR DEL PERSONAL

Confirmando el compromiso con la mejora de las condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras de la SAS, se avanzó en las siguientes áreas:

SEGURO MÉDICO Y DE VIDA renovados con una vigencia hasta el 2018, tanto del Seguro Médico para el personal de planta, como del Seguro de Vida para el personal que presta servicios en el interior del país, en este último caso con cobertura para accidentes.

CONCILIACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES CON EL ÁMBITO LABORAL, dando un importante paso con la apertura del Centro de Espacio Infantil, para el cuidado de niños y niñas del personal de la Secretaría de Acción Social, la identificación y acompañamiento a servidoras públicas en situación de embarazo y en período de lactancia siguiendo un instrumento que permite un seguimiento más eficaz, además de la obtención de un reconocimiento del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por la instalación y mantenimiento de la sala de lactancia materna en la Institución.

ATENCIÓN CONTINÚA DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS en la sala de enfermería de la institución, junto a la adecuación de un espacio para la organización de fichas médicas y fichas psicosociales de los servidores públicos.

CAPACITACIONES CONTINUAS EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS

SALUD OCUPACIONAL, realizando capacitaciones en relación a la actividad física en el ambiente laboral, respuesta ante emergencias, alimentación saludable, obesidad, formación de brigadas de emergencia y utilización de extintores.

GESTIÓN DE PERSONAS, desarrollando el curso de Mejora continua y Trabajo en Equipo.

DERECHOS HUMANOS, abordados tomando en cuenta las diferentes poblaciones:

- Derechos Humanos de las personas con discapacidad, con un taller de sensibilización y capacitación

CONSULTAS MÉDICAS EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN, con la finalidad de realizar inspección médica y controles al plantel de funcionarias y funcionarios, en el marco de la Resolución N° 766/2016, por la cual se establece la obligatoriedad de los estudios médicos, parte fundamental del programa de salud ocupacional.

PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO, en el primer semestre del año 2016, se dio inicio al proceso de Desprecarización Laboral para funcionarias y funcionarios contratados de la institución, en cumplimiento a la Resolución 75/2016 de la Secretaría de la Función Pública. Fueron habilitadas 151 vacancias para los cargos de Profesional II, Técnico I y II, Auxiliar Administrativo y Auxiliar PcD. Al respecto, se ha obtenido la Certificación del Debido Proceso conforme al Informe Técnico de la SFP. Este proceso se encuentra pendiente de aprobación por las instancias correspondientes.

a funcionarios y funcionarias de la SAS sobre el tema, llevado adelante en el marco del Convenio entre la Secretaría por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), con más de 35 funcionarios y funcionarias de la SAS capacitados.

- Derechos humanos de las personas en situación de pobreza, con el desarrollo del “Programa de Capacitación en Derechos Humanos y Erradicación de la Pobreza” llevado adelante por el equipo de Formadores en Derechos Humanos de la Institución con el apoyo de la Asesora en Derechos Humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, donde 20 técnicos y técnicas culminaron el curso.

ENFOQUE DE GÉNERO, con el objetivo de transversalizar el enfoque de género en la institución, se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

- Gestión del Personal desde una Perspectiva de Género, en coorganización con ONU Mujeres, donde participaron 20 funcionarios y funcionarias de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, con el objetivo de establecer una cultura organizacional que se haga cargo de las necesidades específicas de las personas.
- Conversatorio de intercambio de experiencias entre especialistas de la SAS y ONU Mujeres Paraguay, bajo el lema “Ampliando las oportunidades económicas para las mujeres rurales emprendedoras de América Latina”, en el que participaron alrededor de 40 funcionarias y funcionarios de la institución, así como mujeres emprendedoras de programas de la SAS.
- Capacidad de respuesta ante situaciones de violencia de género, con la asistencia en el taller de 34 funcionarias y funcionarios de la institución.

CAMBIO CLIMÁTICO, gracias a un taller que introduce, además, la temática de género en el cambio climático, organizado con la Secretaría del Ambiente – SEAM con el apoyo de ONU Mujeres, así como el taller sobre Derechos Ambientales y Cambio Climático, con capacitadores de la SEAM y el PNUD, de ambos eventos participaron 110 funcionarios y funcionarias de la SAS.

FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLES (ODS), con talleres realizados en el marco de cooperación con el PNUD y el Centro de Información de las Naciones Unidas.

A nivel General, aproximadamente 250 funcionarios y funcionarias participaron de las capacitaciones realizadas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROYECCIÓN ESTIMADA AL 31/12/2016

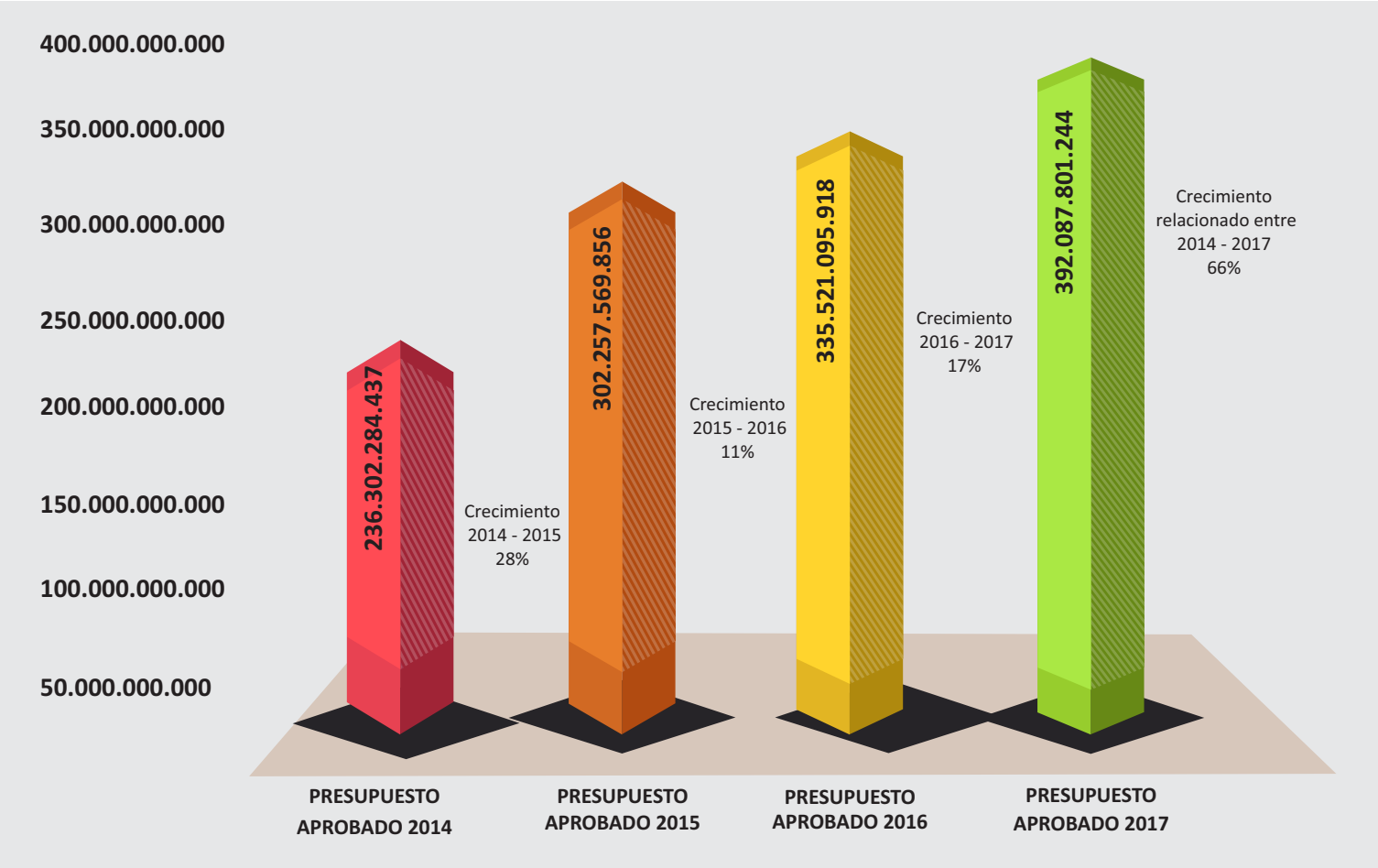


PROYECCIÓN ESTIMADA AL 31/12/2016

Sujeto a la asignación del total del Plan de Caja solicitado al Ministerio de Hacienda

EJECUTORA PROGRAMATICA	PRESUPUESTO APROBADO 2016	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Tekoporã	335.521.095.918	338.816.095.918	335.532.013.632	99,03%
Coordinación de la Gestión Social	26.787.968.555	33.345.408.555	27.208.058.141	81,59%
Asistencia Pescadores	19.304.372.671	9.374.861.591	7.855.297.693	83,79%
Tekoha	25.505.638.317	20.918.858.317	15.871.890.889	75,87%
Tenonderã	16.046.996.130	17.310.847.212	16.478.787.908	95.19%
FOCEM MERCOSUR - YPORA	2.316.125.604	3.3676.125.604	1.965.150.229	54,34%
TOTAL A NIVEL ENTIDAD	425.482.197.195	423.382.197.195	404.911.198.492	95,64%

CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO DESDE EL 2014 AL 2016



INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2016



SECRETARÍA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**



PROGRAMA
TEKOPORÃ

PROGRAMA
Tenondera
KYRE'YME RAMOGUATA NANE RETÁ

PROGRAMA
TEKOHA

PROGRAMA DE ASISTENCIA A
PESCADORES
DEL TERRITORIO NACIONAL

PROYECTO DE
APOYO A COMEDORES
DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PROYECTO
FOCEM YPORÃ

Central Telefónica: 021 678 430/1
Centro de Atención Ciudadana: 0983 903 312 - 0800 11 17 17
atencionciudadana@sas.gov.py

Avda. Mariscal López y Coronel Pampliega
Fernando de la Mora - Paraguay

 /Secretaria.Accion.Social

 @sasparaguay

 sasparaguay